



EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT: (899.999.059-3)

CERTIFICA:

NOMBRE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	LEONARDO ENRIQUE BERROCAL ARDILA
TELÉFONO:	2963561
CONTRATISTA:	JAVIER ANDRES QUINTERO PARRA C.C. 1013581651
NÚMERO DE CONTRATO	24000292 H3 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04 DE MARZODE 2024
MODALIDAD DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA TECNICA LA PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
OBLIGACIONES:	1. REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO MENSUAL DE ACTIVIDADES A EJECUTAR, EN EL FORMATO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD Y CUMPLIR CON LOS PLAZOS Y CALIDAD DEFINIDOS PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS. 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS AERONÁUTICOS DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE PRECONTRACTUAL. 3. REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS AERONÁUTICOS DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA. 4. GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS CRONOGRAMAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS Y DEMÁS ESTRUCTURAS QUE PERMITAN LA NAVEGACIÓN, QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES. 5. HACER SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PREPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES QUE SE ADELANTEN DESDE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, ENCAMINADOS A LA ATENCIÓN DEL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA. 6. APOYAR Y PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS AUDIENCIAS QUE SURJAN DENTRO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DERIVADOS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS AERONÁUTICOS DE LOS AEROPUERTOS DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES. 7. BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DESDE LO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS AERONÁUTICOS, DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN QUE REALICE EL DIRECTOR Y/O SUPERVISOR. 8. REALIZAR SEGUIMIENTO DEL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS E INVERSIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS. 9. REVISAR LOS DISTINTOS DOCUMENTOS QUE DEBA FIRMAR EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES Y/O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, COMO SON ACTAS DE INICIO, INFORMES PARA LA SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN, SOLICITUDES DE ADICIONES, PRORROGAS, INICIO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS, RECIBO FINAL, LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LAS DEMÁS QUE SE SUSCITEN DURANTE LA ETAPA CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL. 10. PRESENTAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES, DE LOS PROYECTOS A LOS CUALES PRESTE APOYO. 11. APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONCEPTOS, DOCUMENTOS, RESPUESTAS Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE SEAN SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN REALIZADA POR EL DIRECTOR. 12. REALIZAR LAS VISITAS DE CAMPO Y ASISTIR A LAS REUNIONES CUANDO SEA SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 13. PARA LA REALIZACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO, EL CONTRATISTA DEBERÁ HACER ENTREGA AL SUPERVISOR DE LOS ARCHIVOS GENERADOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SU CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y MEDIANTE CARPETA DIGITAL EN EL REPOSITORIO ESTABLECIDO POR CADA ÁREA. 14. LAS DEMÁS QUE ASIGNE EL DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES O LAS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL CONTRATO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$115.636.662) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:	05 DE MARZO DE 2024
SUPERVISOR:	DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el día 02 del mes de enero de 2025.
Dirección: Avenida El dorado No. 103 - 15 piso 3.

LEONARDO ENRIQUE BERROCAL ARDILA

Director Administrativo (E)